



## TITULO

### Rectificación plantilla de corrección primer examen de la fase oposición Bomberos 2019

Habiéndose producido error en la transcripción de la plantilla de corrección del primer examen de la fase de oposición bomberos; se procede a publicar la plantilla correcta.

#### Relación de preguntas y respuestas.

1. c	28. c	55. a
2. c	29. b	56. d
3. d	30. a	57. a
4. d	31. c	58. b
5. c	32. c	59. b
6. c	33. c	60. c
7. d	34. c	61. b
8. b	35. b	62. c
9. c	36. c	63. a
10. d	37. d	64. d
11. d	38. c	65. a
12. c	39. b	66. c
13. d	40. c	67. c
14. a	41. a	68. d
15. c	42. a	69. b
16. c	43. a	70. c
17. c	44. a	71. d
18. d	45. d	72. d
19. a	46. b	73. b
20. d	47. c	74. c
21. c	48. d	75. d
22. c	49. d	76. c
23. a	50. c	77. a
24. a	51. c	78. c
25. b	52. c	79. c
26. c	53. b	80. a
27. b	54. c	

Los aspirantes que hayan realizado dicha prueba disponen del plazo de tres días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre el contenido de la citada plantilla, a contar desde el día siguiente de su publicación en la página web del Ayuntamiento de Baza así como Tablón de Anuncios. Dichas alegaciones o reclamaciones serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la decisión que se derive con la publicación definitiva de la plantilla, a salvo de los recursos que pudieren interponerse contra los actos definitivos o de trámite cualificado del proceso selectivo.



Procédase a publicar dicha plantilla correcta en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, quedando de este modo corregida la plantilla publicada anteriormente.

En Baza, a 25 de septiembre de 2019.

La Secretaria del Tribunal

Fdo: M<sup>a</sup> Antonia Lobato García.